







**EXPEDIENTE: 2/2015** 

CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE UNA CAVIDAD MICROONDAS MULTIENERGÍA (LOTE 1) Y UN EQUIPO A ESCALA PILOTO DE EXTRACCIÓN CON FLUIDOS SUPERCRÍTICOS (LOTE 2) CON DESTINO AL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA INDUSTRIA MARINA Y ALIMENTARIA

## ACTA DE APERTURA DEL SOBRE № 1 Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

Que el 7 de septiembre de 2015, a las 14.00 horas, finalizo el plazo formalmente abierto para la presentación de ofertas en el marco del expediente de referencia.

Que convocada la Mesa de Contratación para la presente reunión, se reúne la misma en sesión no pública, el 18 de septiembre de 2015, a las 09:30 horas, en la sede de ANFACO-CECOPESCA, con la asistencia de los siguientes integrantes de la misma:

- 1. D. José Carlos Castro Neila, en calidad de Presidente.
- 2. Dña. Rosana Varela Eimil, en calidad de Secretaria.
- 3. D. Odilo Romero Morales, en calidad de Vocal.
- 4. Dña. Marta Aymerich Cano, en calidad de Vocal.
- 5. Dña. Sandra Rellán Piñeiro, en calidad de Vocal.
- 6. D. Diego Méndez Paz, en calidad de Vocal.
- 7. D. José Luis Meniño Cotón, en calidad de Vocal.

Que existiendo quórum suficiente para la válida celebración de la Mesa, y teniendo a la vista el Certificado del Departamento de Administración de ANFACO-CECOPESCA, con la relación de ofertas presentadas, una respecto a cada lote, se procede a la apertura de los Sobres nº 1.

De la calificación de la documentación presentada en los Sobres nº 1, han resultado los siguientes defectos u omisiones subsanables respecto a cada uno de los licitadores participantes, los cual exige la apertura de un plazo para corrección o subsanación de acuerdo con lo previsto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, afectando a la siguiente documentación,

LICITADOR	DEFECTO SUBSANABLE		
SAIREM IBERICA, S.A. (LOTE 1)	No aporta compulsa de la escritura de constitución ni tampoco de la escritura de apoderamiento del representante.		
	<ol><li>No aporta copia compulsada del NIF del representante.</li></ol>		
	No aporta certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de		
	competencia reconocida, que acrediten la conformidad de		









	productos perfectamente detallada		
	mediante referencia a determinadas		
	especificaciones o normas.		
PRODUCTOS DE INSTRUMENTACIÓN, S.A.	No aporta NIF de la empresa ni		
(LOTE 2)	tampoco del representante		
(LOTE 2)	(compulsado).		
	2. En relación a la solvencia económica		
	1		
	· · ·		
	justificante de tener contratado un		
	seguro de indemnización por riesgos		
	profesionales. Le falta por aportar,		
	adicionalmente, al menos dos de los		
	siguientes documentos:		
	a. Cuentas anuales relativas a		
	los tres últimos ejercicios.		
	b. Declaración relativa a la cifra		
	global de negocios en el		
	curso de los tres últimos		
	ejercicios.		
	c. Certificado (uno) de		
	entidades financieras que		
	aseveren la solvencia del		
	licitador, en relación al lote a		
	que se presenta.		
	3. En relación a los principales		
	suministros realizados, no aporta		
	datos correspondientes a los años		
	2013 y 2012 respecto a suministros		
	similares al licitado. Sólo se incluyen,		
	respecto a los tres últimos años,		
	datos del año 2014.		
	4. No aporta la descripción y fotografía		
¥5	del equipo a suministrar o		
	equivalente.		
	5. No aporta certificados expedidos por		
	los institutos o servicios oficiales		
	encargados del control de calidad, de		
	competencia reconocida, que		
	acrediten la conformidad de		
	productos perfectamente detallada		
	mediante referencia a determinadas		
	especificaciones o normas.		

A la vista de lo anterior, <u>se abrirá un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el siguiente a su notificación,</u> para subsanar tales errores subsanables, comunicándose expresamente a cada uno de los licitadores participantes.









Que una vez terminado el plazo para subsanación de errores y omisiones en la documentación aportada en el Sobre nº 1, se procederá a convocar nueva reunión de la Mesa de Contratación al objeto de proceder a la calificación de la documentación aportada, admisión de licitadores y apertura, en su caso, de los Sobres nº 2 de los presentados con las ofertas. La fecha estimada para dicha reunión, que se celebrará en sesión pública, será el 25 de septiembre de 2015, a las 10.00 horas, en la sede de ANFACO-CECOPESCA.

Que no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión de la Mesa de Contratación, a las 10:30 horas del día 18 de septiembre de 2015, de la cual y como prueba se levanta la presente acta.

Nombre	Cargo en la Mesa de Contratación	Firma
D. José Carlos Castro Neila	Presidente	
Dña. Rosana Varela Eimil	Secretaria	Alama
D. Odilo Romero Morales	Vocal	
Dña. Marta Aymerich Cano	Vocal	thould then the
Dña. Sandra Rellán Piñeiro	Vocal	Strail
D. Diego Méndez Paz	Vocal	B
D. José Luis Meniño Cotón	Vocal	Soft two